

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

UNA PROFANACION

Hace pocas noches que faltaron de un portal de ganados, en Fuentes de Béjar, dos novillos, cuyas reses fueron halladas después en el Cementerio de dicha localidad.
El señor Cura párroco, cual era de suponer, se apresuró á denunciar el hecho á la autoridad judicial, pero esta es la fecha que no se sabe que hayan sido descubiertos los autores de tan bárbara profanación, no obstante de que lo probable es que fuesen advertidos por varias personas.
Encarecemos del Gobernador civil y del Juzgado de Instrucción de Béjar, que no quede sin castigo el acto que dejamos relatado, impropio de pueblos medianamente civilizados.

CULTOS EN LA CLERECIA LA NOVENA DEL NIÑO

El día 24 de los corrientes dará principio en el templo de la Clerecia la novena del Niño Jesús.
Todos los días á las cinco de la tarde, rezado el Santo Rosario, se hará la novena con sermón que predicará el R. P. Nicólas de la Torre, de la Compañía de Jesús.
Antes y después del sermón se cantarán villancicos al Niño Dios, acompañados con orquesta.
El día 31, después del sermón, se cantará un solemne «Te Deum» en acción de gracias por los beneficios recibidos de S. D. M. durante el presente año, terminándose con la reserva.
El día 1.º de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá misa solemne á las diez y media.
Por la tarde, á las cinco, se terminará la novena con sermón y solemne reserva.

El día 1.º de Enero hay indulgencia plenaria para todos los que, confesados y comulgados, visitaren esta Iglesia y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia por cada uno de los piadosos actos de esta novena.

EL GOBERNADOR DEL BANCO (POR TELEGRAFO)

Madrid 20.-9'40 m.
Mañana es casi seguro que firme la Reina el nombramiento de Gobernador del Banco de España á favor del conde de Tejada de Valdosa, que en la actualidad desempeña el cargo de presidente del Consejo de Estado. García Barzanallana le reemplazará en éste.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE DICIEMBRE
En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración Militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y guardia civil que existan en la localidad.
—También deben pasar revista los Alcaldes á los expositos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas certificadas por el Cura párroco y el médico titular.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes:
De la escuela de Santa Marta (Salamanca) con 250 pesetas, don Ricardo Martín Justo.

De Coscurrita (Zamora) con 250, doña Laura Cornejo Toral.
De Guiruelas de Vidriales (Zamora) con 625, don Nemesio Rodríguez y Rodríguez.
De Lobeznos (id.) con 450, doña Felicitana Salvador Villamenil.
De Lejas de Sanabria (id.) con 350, doña Paula Rosón Prieto.
De Formariz (id.) con 350, doña Emilia Vicente Martín.
De Villaluengo (id.) con 187'50, doña Marcelina Caballero Rodríguez.

EL GRABADO TELEGRAFICO

La empresa del «Herald» hace uso del descubrimiento hecho por M. Ernest Hamell para la transmisión de grabados por los alambres telegráficos.
Al decir del citado diario, y en vista de los irrecusables testimonios que presenta, es indudable que este milagro de la ciencia se ha realizado. En tiempo calmado ó con atmósfera tempestuosa, al través de ríos y por sobre altas montañas, de continente á continente, solamente con una chispa eléctrica producida en un extremo, y á cualquier distancia, el receptor de la máquina dibuja en el extremo opuesto las líneas que ha trazado el aparato transmisor.
El sistema maravilloso como es en sí, es al propio tiempo de una sencillez extraordinaria. Basado en los principios de la telegrafía de Morse, requiere una corriente continua de electricidad, conocida con el nombre de «circuito» y dos alambres conectados á otros conductores semejantes.
Véase ahora el procedimiento: se hace un dibujo en una hoja de papel de estaño con la que se envuelve un cilindro de la máquina, cilindro semejante al usado en los fonógrafos.
En el lugar de donde se sitúa el aparato receptor, el conal debe trabajar en perfecta armonía con el transmisor, en vez de la hoja de estaño, es una hoja de papel de carbón, la que se coloca entre dos hojas de papel blanco.
Al abrirse la corriente del aparato transmisor, la aguja de platino que está encima del cilindro intrrumpe el circuito cada vez que se pone en contacto con las líneas negras de la figura que se va á transmitir.
La correspondiente aguja del aparato receptor, reproduce fielmente cada movimiento de la transmisoria, é imprime, por consiguiente, sobre el papel de carbón las líneas de aquélla.

Las experiencias practicadas por el «Herald» no han dejado que desear en cuanto á los resultados obtenidos, ya que sin tropiezo alguno se han transmitido dibujos de Nueva York á Chicago, es decir, de una distancia de cerca de mil millas.
Bien se comprenderá la importancia de este suceso, y las ventajas que obtendrá el periodismo sobre todo, puesto que cualquier incidente que suceda en cualquier punto de la tierra puede ser reproducido á lo vivo en pocos momentos en el opuesto punto con sus más pequeños detalles.
El nombre de Mr. Hamell irá indistintamente asociado á los grandes triunfos que su descubrimiento obtenga en el porvenir.

DECLARACION DE SAGASTA (POR TELEGRAFO)

Madrid 20.-10'15 m.
El jefe del partido liberal ha declarado que se opondrá resueltamente á la celebración de sesión permanente para la aprobación de las leyes de Hacienda.—Rodrigo.

PERFILES RAPIDOS El frío en París

Este perfil podría titularse también «el que no se consuela...», ó «en el mundo hay más», porque... verán ustedes.
Acabo de recibir una carta de la mismísima capital francesa, en que me dicen, entre otras cosas, lo que copio:
«...El termómetro marca ¡¡12 grados bajo cero! El Sena está helado, pudiéndose pasar á pie de orilla á orilla. Las calles llenas de carámbano. En los pilones de las fuentes rompen el hielo con azadón. Las cañerías del agua en las casas están heladas y tienen que deshelarlas con antorchas para que el agua corra...»
Y todavía nos quejamos nosotros de nuestro frío! Estas son «primaveras», como me dicen en la misma carta.

Seguiremos quejándonos, sin embargo, y con razón, después de todo. Porque es humano que cada cual lamentemente lo suyo.
¡El frío en París!
...¡que los franceses se las comongan con él!
¡Pues no faltaba más, sino que nos fuésemos á arropar con la noticia!
Venga la badila... y adelante.
RAMÓN BARCO

ESTADISTICA DE LA GUERRA ANGLO-BOER

Los periódicos ingleses publican la estadística general de las bajas sufridas por los ejércitos ingleses del Sur de Africa desde que comenzó la campaña actual.
Nada menos que á 7.630 asciende el número de oficiales, sub-oficiales y soldados muertos, heridos y prisioneros.
Hasta ahora solamente han sido identificados 5777 de los comprendidos en esa suma.
Los muertos son 739, los heridos 2.784 y los prisioneros 2.265.
No van comprendidas en esas cifras las defunciones causadas por las enfermedades, y que han sido bastante numerosas.

LAS GARANTIAS EN BARCELONA (POR TELEGRAFO)

Madrid 20.-10'45 m.
Algunos diputados republicanos han conferenciado con el presidente del Consejo, para pedirle que levante el estado de guerra en Barcelona.
Silvela les ha manifestado que por ahora no se levantará, pero que tal vez no trascorra mucho tiempo sin hacerlo.—Rodrigo.

LA BUENA HORA!

Ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».
Los viajeros que han venido en dicho barco refieren que en Cuba siguen acentuándose las corrientes de simpatía hacia España.
Con frecuencia se celebran «meetings», en los que los alternan los vivos á España con los vivos á Cuba.
Muchos cubanos, separatas caracterizados, ahora suspiran por España, pero sus suspiros son expresión de un arrepentimiento tardío.

eficazmente al teatro, aunque les pese á tus compañeras, que no pueden ir á él sino á pie, ó en coche de alquiler.
Cualquiera que te oyese, le dijo Bartolomé, creería que no te daría pesar que yo admitiese al señor de quien hablas.
El que lo creyese tendría razón, me respondió, y en la realidad, más quisiera yo que te visitase un sujeto tan rico y noble, que verte tontamente encaprichada de algún comediante, ó de algún autor.
Vuelvo á repetir que sí, que me alegraré muchísimo.
Si pensase de otra manera me silbarían todos los maridos, de nuestra compañía.
Púsemes sería al oírle decir esto, como si mi virtud se hubiese fortalecido en la comedia y afeó á mi marido el querer que tomase yo una amistad; pero él se burló de mis escrúpulos, y me dijo para quitármelos, que la comica que no tenía más que un amigo, se hallaba en igual grado de honradez que otra mujer que estaba sin ninguno.
Pues en ese supuesto, le dije á Bartolomé riéndome, elijo por el mío al conde de Piedrallana, que me propones tan gustoso, y ratifico con mi consentimiento el tratado de alianza que has hecho con él.
Aunque yo mostrase no pronunciar estas palabras en tono serio, no obstante él las tomó al pie de la letra.
Aseguró al conde que yo estaba en la disposición que él deseaba; lo que agradó tanto á este señor, que me envió más de diez mil ducados en joyas de diamantes, permitiéndome permiso para ir á visitarme á la posada, interin me mudaba á mi nuevo alojamiento.
Recibí, pues, su visita; no pudiendo sin grosería excusarme á ello, después de haber admitido su regalo.
Una mañana que estaba en el tocador, llegó acompañado de Bartolomé, el que para dejar que tuviésemos mayor libertad de hablar, desapareció de allí un instante, como marido que sabía las reglas.
Señora, me dijo el conde: yo no me disculparé con vos el venir inconsideradamente á ofreceros mis rendimientos cuando estais al tocador.
Bien sé que era mala ocasión esta para ir á ver á las más de vuestras compañeras; pero en cuanto á vos, hermosa Francisca, no hay tiempo en que parezcáis mejor que en éste.
Después de un cumplimento tan lisonjero, empezó á hablar de un modo que no lo era menos.

Hicieronme en seguida cantar y al acabar me aplaudieron todos á cual más pudo.
Eso no es nada, señores, exclamó mi marido, regocijado de ver alabar mi voz, ahora vereis que mi mujer sabe aún mejor encantar los ojos, que los oídos.
En efecto, después de haber bailado, la compañía me honró con un palmoteo general, y me hicieron cumplimientos demasadamente excesivos.
Así es como se debe bailar, decía uno.
Eso se llama hacer bien los pasos, decía otro.
Tiene mucho señorío y naturalidad. ¡Ah! picaronazo, le dijo en voz baja á mi marido otro comediante, dándole una palmadita en el hombro, ¿á dónde has ido á pescar una mujer semejante?
¡Qué lluvia de pesos va á caer en tu casa!
En una palabra, cada uno manifestó que la compañía había hecho una buena adquisición conmigo y quedé recibida con consentimiento unánime, como también admitieron á Bartolomé, quien sin disputa alguna era un representante muy bueno.
Desde entonces no pensábamos sino en disponernos para salir á las tablas, lo que no dejaba de sernos embarazoso, por hallarnos sin ajuar, sin vestidos y sin ropa blanca; y aún estábamos tan mal de dinero, que apenas teníamos con qué pagar el cuarto de la posada.
Mucho trabajo, pues, nos hubiera costado el poder presentarnos por primera vez en aquella escena, si no hubiese tenido la sortija de diamantes que me regaló don Gregorio, pero por fortuna la guardaba conmigo; vendímosla, y el dinero que sacamos se lo dimos á cuenta á los artesanos, que nos hicieron á cada uno un vestido de teatro igualmente rico que airoso.
Habiendo llegado en fin, el día de nuestra salida, los cómicos, que están siempre prontos para coger la ocasión de tener mayor entrada, no dejaron escapar ésta, y así pusieron un cartel al público, anunciándonos en él con elogio, diciendo que dos sin iguales personas, recién llegadas á Granada, trabajarían en el Fénix de Alemania, comedia de don Juan Matos Frago, que tiempo hacía no se representaba.
El público, que en todas partes ama la novedad, acudió en tropel á la casa de comedias, y salió muy contento de mi marido, que hizo el papel de Ricardo.
Yo hacía el de una cantora en la primera jornada, y así que empecé á cantar, resonó el teatro con una estrepitosa salva de

CIRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD

Sigue la lista de los regalos recibidos:

Los niños Pepe, Miguel y Patrocinio Villar y Rodríguez, dos chalecos de Bayona, un corte de vestido de piqué para niña, una muñeca, una guitarra y un rompe-cabezas.

La niña Pilar Jarrín, doce ejemplares de Religión y doce ídem de Moral.

Eduardo Jarrín, doce granadas.

Alberto y Concha Méndez Ranero, un caballo, una guitarra y seis pañuelos de la nariz, dos mantones y dos cortes de vestido para niña.

Doña Matilde Recio de Periañez, dos "elásticas" para niño, dos blusas para ídem, dos pañuelos para la cabeza y dos cortes de vestido para niña.

Juana, Manolo y Pepito Reymundo, dos escopetas, dos látigos, dos tambores, un peso y una coemilla.

Piedad Encinas, un corte de vestido para niño y dos camisas de niña hechas.

Un suscriptor de El Labaro, cinco pesetas.

Matilde de Lis Primo, un comedor, compuesto de un sofá, seis sillas, una mesa plegable, un velador y un aparador con alacenas y dos estantes; una cesta de paja fina con bordado y bolsa de jareta, tres cestas tejido caña con cacharros andaluces, sobre malla de estambre y lazos, un armario con departamentos y visillos, una nafre con dos planchas y cuatro vestidos de franela para niña.

Josefina Muller de Vonarburg, dos cortes de vestido para niña y tres para niño.

Jesús Sánchez Mata y Reyes, un vestido de punto y capa también de punto.

María, Pura y Manuel Ramos, doce camisas para niña hechas.

Don Antonio Domingo y Sánchez, de Terrónes, una pieza de lienzo de 66 metros.

Don José Carraffa y Piñero, para una sola niña, un vestido, una enagua, un refajo, un pantalón, una chaqueta y una camisa.

Don Genaro Montero y su hijo, doce pañuelos de la nariz, tres toquillas y dos mantones.

Excelentísimo señor don Tomás Ubierna, Dean de la Catedral, un mantón, un corte de vestido de percal, otro de franela, tres toquillas, dos cortes de camisa y cuatro pares de medias.

El sastre señor Benítez, ofrece la

hechura gratis y forros de dos pantalones.

Doña Rosa Sánchez Casanueva, viuda de López Alonso, seis mantones y seis toquillas.

Don Antonio Sánchez Casanueva, seis boinas.

—El inspirado poeta granadino don Antonio de Zayas ha remitido una composición poética, dedicada al Arbol de Navidad, que será leída en la noche de la fiesta.

Un rato muy agradable pasamos ayer visitando el salón del Círculo de Obreros, donde se hallan expuestos los muchos y variados objetos que van recibidos para la fiesta del Arbol; todos los cuales han sido clasificados y ordenados debidamente por el distinguido joven don Angel Vázquez de Parga, elemento valiosísimo del Círculo.

Indudablemente que la fiesta del Arbol ha de ser este año un verdadero acontecimiento, pues por muchos y muchos que sean los niños inscriptos, de tal suerte ha respondido Salamanca a la invitación de enviar regalos para los niños, que lo menos habrán de corresponderle tres ó cuatro á cada uno.

Mil plácemes merece por su iniciativa y por sus desvelos en bien de los niños pobres, el digno presidente del Círculo de Obreros don Juan Montero, que viene multiplicándose por la simpática y tiernísima fiesta del Arbol resulte todo lo más hermosa posible.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Montero, así como también todos los demás individuos que forman parte de la junta directiva.

—En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio el joven teniente de artillería don Marceño Menéndez y la azarriada señorita Anunciación Ramos.

Ha fallecido en Astorga el escribano de aquel Juzgado don José Rodríguez Miranda.

—Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Astorga don Avelino González, párroco de Berlanga.

SEGOVIA.—El día 15 de los corrientes dieron principio en la Academia de Artillería los segundos ejercicios para los alumnos de tercero, cuarto y quinto año, que habían sido suspendidos en los exámenes anteriores.

—Ha llegado á esta población de pa-

so pa-a El Ferrol, el distinguido alférez de navío don Giné G. rcoia de Paredes, con objeto de pasar unos días al lado del segundo teniente de a-tillería don José Benzano.

—Victima de larga enfermedad ha fallecido el joven Mariano Castillo, que acababa de ser nombrado escribiente de la Sucursal del Banco de España en Sevilla.

—Le han sido concedidos veinte días de licencia, por enfermo, para Terrasa, al alumno de la Academia de Artillería, don Martín Homs y Bagés.

ZAMORA.—Ha sido autorizado don Juan Petit para publicar en esta capital un periódico semanal titulado «El Imparcial Zamorano».

—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el Ayuntamiento ha acordado el repartimiento de pan á los pobres vecinos de la capital, los días 25 y 26 de este mes y 1.º de Enero próximo.

—A la edad de 93 años ha fallecido la señora doña María Antonia Samaniego Carvajal.

—Como presuntos autores del robo de 20 fanegas de trigo, á don Félix Díez Fermosa, vecino de Cerecinos de Campos, ha sido detenidos, Mariano Torio y Liborio Escudero.

—Ha sido aprobado el reglamento de la «Sociedad musical Sanabresa de instrumentos de cuerda» establecida en la Puebla de Sanabria.

AVILA.—Según telegrama recibido ayer, la Comisión mixta del Senado y Congreso que entendía en el asunto, ha aprobado el proyecto para la traida de aguas á esta capital, declarándole de utilidad pública.

—En el Gobierno civil (sección de Fomento), se ha presentado una instancia y proyecto de aprovechamiento de un salto de agua, del arroyo de los Hortigales, con destino al alumbrado eléctrico y otras industrias en la importante villa de Piedrahita.

—De las diligencias practicadas hasta la fecha por el Juzgado de esta capital parece resultar que la muerte de un guarda, ocurrida hace unos días en Hoyocase o debió ser casual.

CACERES.—En Casatjada se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia de la mencionada villa.

Los ladrones se llevaron un copón con las Sagradas Formas, tres Crismas que contenían los Santos Oleos, derramando éstos por la sacristía, un caliz, una patena y una custodia, además de algunas alhajas de la Virgen del Amor He moso, que se venera en aquella localidad.

El juzgado instruye diligencias, que hasta la fecha han resultado infructuosas.

—La Comisión provincial ha aceptado con gran entusiasmo, el proyecto de construcción de un ferrocarril de Palencia á Guardo.

—En la elección parcial de un diputado provincial por Saldaña, ha resultado elegido don Bruno Cos Fernández.

—Ha comenzado la inscripción de los Asociados de la Caridad, para la aper-

tura en breve de la Cocina Económica de esta capital.

VALLADOLID.—Después de penosa enfermedad ha fallecido el probo y conocido industrial del barrio de San Andrés, don Francisco Torroba San José.

—El día 15 de Enero próximo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la adjudicación en pública subasta de las obras del trazo primero de la carretera provincial de Villabragima á La Mudarra, que comprende la de Rioseco á Tor, en dicho pueblo de Villabragima, de una longitud de 6.500 metros, bajo el tipo de 48.966'06.

—El Oficial tercero del Gobierno civil de esta provincia don Isaac Olmedo, ha sido trasladado con el mismo cargo al de Logroño.

—Ha sido pedida la mano de la señora María Gamazo, hija del diputado á Cortes por Medina del Campo, para el joven y acaudalado propietario conde de Nava, que cuenta con muchas simpatías en esta capital.

—El claustró de profesores de la Universidad de Barcelona se ha reunido esta tarde para juzgar la conducta de un alumno de la facultad de Medicina, á quien se le acusa de cabeza de motín.

Dicho alumno fué sorprendido rompiendo los cristales de la galería de la Universidad.

Dicen de Barcelona que los fabricantes de Monistrol propiense cerrar las fábricas, en vista de las actuales huelgas.

Comunican de Sevilla que se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de obreros de aquella ciudad.

Hasta ahora es pacífica la actitud de los huelguistas.

Adelantan los trabajos para la organización de los meetings en favor de la concesión del concierto económico.

Se celebrarán dos meetings, uno en Figueras y otro en Lérida.

En Barcelona se verificará el primer domingo de Enero próximo.

Dicen de Nueva York que un diputado ha denunciado á los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos como contrayentes de una supuesta alianza contra la libertad en la Gran Bretaña, Estados Unidos, Africa y extremo Oriente.

Se ha aplazado hasta el próximo mes el viaje de la reina Victoria á Italia, pues la soberana de Inglaterra no quiere alejarse de un territorio en vista de la situación por que atraviesa.

LA GUERRA ANGLO-BOER

NUOVA DERROTA DE LOS INGLESSES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—11'35 m.

Según despachos de Londres se ha librado una nueva batalla en los alrededores del rio Tugela entre ingleses y boers.

Por segunda vez fué rechazado el ejército inglés con grandes pérdidas.

La noticia ha producido gran sensación en toda Inglaterra.—Rodrigo.

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—11'35 m.

Según noticias recibidas de Córdoba, el bandolerismo ha arraigado con mucha fuerza en Andalucía.

Se conocen ya los jefes de los bandoleros que merodean por los términos de Baeza y Castro del Río y otros puntos.

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido al señor Paraiso un expresivo y enérgico telegrama de adhesión á su última circular.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento don Isaac Baibuna y suplente don Darío Encinas.

—En la iglesia parroquial de San Martín han contraído matrimonio el joven teniente de artillería don Marceño Menéndez y la azarriada señorita Anunciación Ramos.

Ha fallecido en Astorga el escribano de aquel Juzgado don José Rodríguez Miranda.

—Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Astorga don Avelino González, párroco de Berlanga.

SEGOVIA.—El día 15 de los corrientes dieron principio en la Academia de Artillería los segundos ejercicios para los alumnos de tercero, cuarto y quinto año, que habían sido suspendidos en los exámenes anteriores.

—Ha llegado á esta población de pa-

aplausos que toda aquella concurrencia me tributaba llena de admiración y entusiasmo.

Más aplaudida fui en la tercera jornada, en cuyo final tuve que bailar.

¡Cuánto me palmotearon! aquello fué una locura, no puedo decirte hasta qué punto agradé á los espectadores, quienes estuvieron una hora cabal, después de acabada la comedia, hablando de mi habilidad.

Unos decían, que cantaba mejor que bailaba, otros pensaban lo contrario; pero de lo que todos se admiraban, era de ver unidas en mí, dos habilidades, que tan rara vez se encuentran juntas.

Hubo también varios á quienes encantó mi juventud y mi palmito, y de éstos, algunos quisieron dedicarse á obsequiarme.

La segunda vez que representamos la misma función, acudió también muchísima gente, y como ya tenía menos temor, canté y bailé mejor que el primer día.

En la ciudad no se habló ya de otra cosa, que de la comedia nueva.

Unos á otros se preguntaban, si habían visto aquel nuevo prodigio.

Los caballeros granadinos empezaron á quererme ganar la voluntad con regalos.

Todas las mañanas cuando estaba en el tocador recibía algunas alhajas que me enviaban, sin decirme de qué parte venían.

Ya era un reloj de oro, ya un collar de perlas con pendientes iguales, ó ya una pieza de estofa rica, ó una canastilla de guantes, de encajes, de medias de seda y de cintas.

Los caballeros que me hacían estos regalitos sin manifestar su nombre, se descubrieron bien pronto y dieron en andarme persiguiendo.

Uno me estaba acechando para hablarme al paso entre bastidores y decirme algún requiebro; otro me escribía todos los días billetes afectuosos y quería enamorarme con palabras, creyendo el tonto llegar á lograr su intento por ese medio, y de otro, finalmente, que lo entendía mejor, se valía de una comedia, vieja, de sus amigas, para que me convidasen á cenar en su casa, en donde no dejaba él de hallarse; pero todos estos galanes, no sacaban el gasto que hacían.

Además de ir poniéndome más vana conforme me veía más aplaudida del público, mi esposo, á quien yo no le callaba nada, me estaba continuamente diciendo, que no hiciese caso sino de

un gran señor, ó de algún sujeto que tuviese muchos miles de pesos.

Parecía que adivinaba la buena fortuna que me estaba esperando.

Llegó á Granada el conde de Piedrallana, y al instante quiso ir á la comedia, movido de lo bien que le habían hablado de la compañía, y de mí especialmente.

Aquella tarde que me tocó salir, canté una tonadilla; pero no tuve que bailar.

Sin embargo, bastó mi voz para llevarse de calles á aquel señor, y así me lo declaró mi buen esposo Bartolomé de allí á dos días.

Sabe, me dijo, que has cautivado al conde de Piedrallana; no podías haber logrado un apasionado de mayor provecho para tí, pues es un hombre que además de ciento y tantos mil ducados de renta, tiene un modo noble de gastarlos.

Es tan generoso, que empieza por hacer rica á la que le gusta, antes de hablarle.

Finalmente, es un señor de cuarenta años á lo más, y de muy buen parecer.

¿Cómo sabes tú, le dije á mi marido, que el conde de Piedrallana se ha prendado de mí?

Tú tal vez lo crees; porque lo deseas.

No, no, me respondió, lo sé de su misma boca y te participo que actualmente están alhajando por orden suya una hermosa casa que ha hecho tomar para tí á doscientos pesos de la comedia.

Yo no hice más que reirme de sus palabras, no pudiendo imaginarme que las decía de veras.

Sin embargo no hablaba de chanza.

Te diré, asimismo, prosiguió, que tendremos cocinero, un ayudante, y un mozo de cocina, asalariados por este señor, y que sin necesidad de cuidar de nada nosotros, correrán con todo el gasto de la casa y nos mantendrán una mesa para seis personas; ítem, no piensa incomodarte y así no pondrá á tu lado una dueña que vigile sobre tus acciones y te ande observando tus pasos.

Como sabe tanto lo que es querer, no intenta mostrar una desconfianza, que siempre es odiosa á la persona amada, aunque ésta no tenga gana de engañar.

Descansará en tu fidelidad, fundado en las atenciones que tendrá contigo; ítem sin perjuicio de los presentes que te enviará todos los días, te mantendrá un buen coche, en que irás mag-

# VALORES EN METÁLICO POR CORREO

## Instrucciones

A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las Administraciones principales y subalternas de Correos y las Carterías rurales, deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se le presenten.

En las poblaciones donde no hubiere oficinas de Correos, los peatones prestarán este servicio en la forma que establece el número 6.º del art. 371 del Reglamento de 7 de Junio de 1898.

Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la Dirección general del ramo, la que facilitará a todas las oficinas el correspondiente modelo.

Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre lazo con iniciales, nombre completo o razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «Valores en metálico», y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en estas expresiones, emendas, raspaduras ni interlineos, aunque traten de salvarse por medio de notas.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado, se adherirán al anverso del sobre, de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos.

Cuando exceda de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezca los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta Instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

La entrega de los envíos con valores en metálico se hará en iguales condiciones y con las mismas formalidades que la de los certificados ordinarios, consignando en el asiento que haya de firmar el destinatario las indicaciones á que se refiere el artículo anterior.

El destinatario de un certificado con valores en metálico podrá examinarlo exteriormente antes de firmar el recibo; pero no abrirlo sin que proceda este requisito. Cuando por entender que ha sido fracturado el objeto se niegue el destinatario á firmar el recibo, se abrirá aquí, con el cuidado necesario, ante el jefe de la oficina y en presencia de dos testigos, haciendo constar en un acta cuantas particularidades ofrezca. Si el contenido resultara menor que la declaración, se remitirá el acta á la dirección general, entregándose los valores hallados al interesado, mediante resguardo en que consten la clase y valor de la moneda.

Si la entrega se intentase por carteros, distribuidores ó peatones, ante la negativa del destinatario devolverán el objeto al administrador de Correos de la localidad, ó á la oficina más próxima, para el cumplimiento de lo que dispone el párrafo anterior.

La Administración, en caso de extravío de un certificado con valores en metálico, abonará al imponente, ó á petición de éste al destinatario, una cantidad igual á la declarada. En el caso de sustracción de todo ó parte del contenido, con fractura del sobre, apreciable al exterior, la indemnización será igual á la diferencia entre la cantidad declarada y la que se encuentre en el sobre.

No obstante lo dispuesto en el artículo precedente, la Administración no será responsable de los valores en metálico confiados al correo:

- 1.º Cuando la pérdida haya sido ocasionada por fuerza mayor.
- 2.º Cuando la declaración de los valores sea fraudulenta, por haberse demostrado que el sobre los contenía en menor cantidad que la consignada en la cubierta.
- 3.º Cuando el destinatario haya firmado el «Recibo», conforme.
- 4.º Cuando el sobre, al ser entregado, no ofrezca señales exteriores de fractura.
- 5.º Cuando no se haya formulado la reclamación ó petición de noticias del certificado dentro del plazo de un mes, anotado desde la fecha del resguardo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Tomás Apóstol y Temistocles.

## METHUEN EN INMINENTE PELIGRO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20—12:30 t.

Un despacho de Berlín recibido esta tarde, dá cuenta de que el ejército del general inglés Methuen se encuentra cercado por numerosas fuerzas boers en las inmediaciones del río Modder.

La situación de aquel cuerpo de

ejército es tan comprometida, que no tendrá otro remedio que rendirse de un momento á otro.—Rodrigo.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

### Fallecimiento

A consecuencia de la herida recibida en la acción del Tugela, ha fallecido el hijo del generalísimo Roberts.

### Tropas cercadas

Comunican de Londres que la situación de la fuerza del general Methuen se agrava, por estar actualmente cercado de gran número de boers.

Cronger se halla al frente de 20.000 hombres.

### Apreciaciones sobre la guerra

Varios críticos militares creen que Inglaterra no envía al Africa 100.000 hombres más, perderá irremisiblemente la campaña.

Reconocen como heroico al soldado inglés, pero juzgan ineptos á los generales y la lucha resulta inútil.

### Periodista prisionero

Un corresponsal inglés, prisionero de los boers, ha telegrafiado á Londres diciendo que los transvaalenses le tratan bien, así como á los demás prisioneros ingleses que tienen en su poder.

Dicen que los boers están muy confiados en el éxito de la campaña.

Dicho corresponsal manifiesta su opinión particular de que Ladysmith tardará en rendirse.

### Socorros á los boers

Ha salido de San Petersburgo para el Transvaal un destacamento de la Cruz Roja.

La suscripción iniciada en la capital de Rusia á favor de los boers asciende á más de 90.000 rublos.

### Contra la censura

Telegrafian de Londres que se ha hecho pública una protesta contra la censura que se ejerce con la prensa en los asuntos de la campaña anglo-boer.

### Más refuerzos

En las colonias inglesas activanse los preparativos de marcha para enviar refuerzos á la campaña anglo-boer.

De Australia (colon inglesa) ha decidido sacar el Gobierno mil soldados de caballería y una batería para reforzar el ejército del Africa del Sur.

Este contingente embarcará con rumbo al Transvaal, el día 10 del próximo Enero.

También se confirma la noticia que será destinada á la guerra del Transvaal una buena parte de las tropas que tiene Inglaterra en Egipto.

# EL TIEMPO

Frio



## HE AQUÍ LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS TOMADAS HOY Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Altura barométrica . . . . . 694.85 m.  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 5.8  
Id. id. sombra . . . . . 4.6  
Id. mínima . . . . . -0.2  
Id. á la hora de la observación . . . . . 4.0  
Dirección del viento, S. Ventolina.

## DIEZ COSAS DIGNAS DE SABERSE

Bajo este título publica un diario americano los curiosos detalles siguientes, dedicados á los dueños de casa:

- 1.º La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó sales, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparación.
- 2.º El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como al través de un cedazo á fin de no humedecer más género que el necesario.
- 3.º El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas del moho del lienzo y las manos.

## El amonico

4.º Una cucharada de sopa de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5.º El almídon cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga ó blanco de ballena.

6.º La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; después con papel espolvoreado con sal.

7.º Una solución de niquelato mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra los chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8.º El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ú otro cualquiera endurecido por la humedad y lo pone flexible y blanco como si fuese nuevo.

9.º El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.

10. El agua fría de lluvia y un poco de sosa quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

## INGLATERRA A ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20—2:15 t.

El encargado de Negocios extranjeros de Inglaterra ha pedido permiso á Silvela, como ministro de Estado, para que puedan desembarcar en territorio español los hombres y los caballos que conducía al Transvaal, el vapor inglés que encalló ha pocos días en las Palmas.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

En la «Gaceta» vemos anunciado el concurso para la provisión de las plazas de Secretario de las Diputaciones de Coaña, Pontevedra, Avila, SALAMANCA y Ciudad-Real.

Las solicitudes se temitarán en el plazo de treinta días á la Dirección general de Administración local.

Por lo que á Salamanca respecta, creemos que será nombrado Secretario en propiedad de la Diputación, el que lo viene siendo con el carácter de interino don Pedro Vicente, que en los exámenes de aptitud verificados recientemente, ha merecido una de las más honrosas calificaciones.

El aventajado alumno que fué de esta Universidad don Angel Luengo, ha obtenido plaza en las oposiciones á escribanías últimamente celebradas en Madrid.

Este año no habrá «Misa del Gallo» el día de Nochebuena en la Iglesia de las Adoratrices.

El Gobernador civil de Zamora ha dirigido una comunicación al de Salamanca, interesándole que notifique á don Fernando Nuño, que si no satisface la multa que le ha sido impuesta, se procederá á hacerla efectiva por la vía de apremio.

Siguen sin proveerse en propiedad, á pesar de lo que la ley dispone, las plazas de médico y farmacéutico titulares de Guijuelo.

Esperamos que el señor Gobernador civil no consentirá que por más tiempo continúe semejante situación y que o llegará al Ayuntamiento á cumplir su deber, que es hacer los nombramientos en propiedad.

Ha profesado en la Comunidad de religiosas Trinitarias de Villoruela, la joven Sor María del Pilar, natural de Segorve (Castellón de la Plana), hija de don Antonio Ferrer y doña Margarita Tomas.

Predicó en tan solemne acto, el presbítero D. Manuel Hernández Corto, de la inmediata villa de Villoria.

Fueron padrinos el señor médico de Villoria don Cipriano Cosme San Pedro y su señora esposa doña Niceta González, quienes regalaron á la comunidad una preciosa casaca.

Continúa á mejoría iniciada en el estado de salud del senador Sr. Lafuente.

Por la guardia civil de Tamames ha sido detenido en el pueblo de Rinconada un sujeto de 50 años de edad, llamado Cecilio García, á quien se supone autor del robo de una caballería mayor en Puerto de Béjar, el día 11 de Octubre último, al vecino de dicha localidad Manuel Hernández.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se ha celebrado la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, entre doña Laura García Sánchez, doña Basilia, don Julio y don Ricardo Sánchez

con don Bernardino Fonseca y su hijo don Domingo, sobre interdicto de recobrar la posesión del río Olmo.

En concepto de apelante sostuvo las pretensiones de doña Laura y consorte el abogado señor Vicario, y los de la parte apelada el letrado señor Marcos Lorenzo.

Se ha ordenado por tercera vez al alcalde de Miranda del Castañar, que proceda á incantarse á nombre del Estado, de las fincas adjudicadas á este con motivo de las responsabilidades no satisfechas de doce vecinos de aquella localidad.

Ayer estuvo el día un tanto más apacible que los últimos anteriores. El termómetro de nuestras oficinas señaló á la una de la tarde siete grados y medio sobre cero.

«El Liberal» de hoy, en un artículo titulado «Lo que pasa en Fomento», dedicado á censurar la resolución de algunos expedientes de dicho ministerio, consagra el párrafo que á continuación reproducimos, al que motivó la inesperada jubilación de la directora que fué de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, doña Petra Zagarondo.

Dice así: «Casi al mismo tiempo cometió el ministro de Fomento otra atrocidad, mayor si cabe que la anterior, jubilar á forzosamente á doña Petra Zagarondo, directora de la Normal de maestras de Salamanca, para satisfacer—según se dice—pequeñas venganzas y egoístas pasiones de determinadas personas de aquella capital. «La señora Zagarondo tiene el pecado de ser una persona muy ilustrada, muy benéfica y de un carácter de acero, que no se doblega ante las imposiciones de nadie. Y por esto, sin duda, ha sido preciso jubilarla.»

Convictos y confesos de su delito, han sido capturados por la Guardia civil de Calzada de Valdeciuel, Valentín, Andrés y Juan González, que en la noche del 14 de los corrientes robaron una yegua á Vicente Hernández, residente en el pueblo de Topas.

Se ha dispuesto por la alcaldía que todos los obreros inscriptos para obtener ocupación en las obras municipales, trabajen solo tres días, á fin de que de este modo alcance la cantidad de que se dispone á todos los braceros salmantinos.

Han sido detenidos por la guardia civil de esta capital, Joaquín García, Ana Sánchez y Bernardina Miguel, vecinos del Arrabal del Puente, como autores del robo de diez y nueve fanegas de garbanzos á don Manuel Cobaleda, de Carbajosa.

Como complicados en dicho delito se sigue la pista á tres sujetos más y á una mujer.

La Delegación de Hacienda ha remitido una comunicación al Alcalde de Casillejo de Martín Viejo, pidiéndole un certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde, en el que se haga constar si los terrenos tanto de leguminación como de roturación arbitraria de aquel término municipal, han sido ó no declarados exceptuados en concepto de aprovechamiento común.

Ha sido denunciado ante la Alcaldía de Sepulcro Hnario el vecino de la expresada localidad Manuel Rey Hernández, por haberse sorprendido apacentando 120 cabezas de ganado vacuno en la dehesa boyal de referido pueblo, perteneciente á la Hacienda.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia una comunicación de la guardia civil de Tamames, participando que habiéndose practicado investigaciones para el descubrimiento de los autores del robo de un cerdo pequeño, encontraron en la casa de Hilario Hernández tres y siete kilogramos de opio, cuya legitimidad procedencia no pudo acreditarse.

Dicho sujeto, á quien le fué además recogida una escopeta, ha sido denunciado al Juzgado municipal de dicha villa.

De «El Liberal»:

«Ha sido prese y conducido á la Cárcel Modelo de esta corte, por un artículo publicado en «El Combate», periódico republicano de Salamanca, el joven periodista don Aurelio Ras y Fernández, afiliado á la agrupación «Germinalista».

El exhorto del juez de Salamanca califica el delito de desacato y lesa majestad, no comprendiéndose como se puede realizar el primer delito en un artículo de periódico.

El señor Ras ha sido encerrado en una celda ordinaria, siendo así, que, según la ley, debiera estar en el departamento de presos políticos.

Suponemos que se dictará muy pronto la libertad provisional del señor Ras. Durante las próximas Pascuas de Navidad se verificarán en el Seminario dos ó tres clases cómico-erísticas, en las que tomarán parte algunos de los alumnos internos en dicho centro de enseñanza.

# EN EL CONGRESO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20—4 t.

Al poco de ser abierta la sesión de esta tarde, procede el ministro de Hacienda á dar lectura de varios proyectos de suplemento de crédito y á otros.

El diputado Palma usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra del presupuesto del ministerio de Guerra.—Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.  
Defunciones: Juana Padriño Plaza, María del Pilar Alcalde Acedo, Francisco Javier de la Iglesia y Zenón Ynola.  
Nacimientos: Enseña Domingo é Hilario Isidro Barrado.

### Racaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 217.81 pesetas.  
Paseo de la Estación, 1.822.00.  
Iscim Puente, 1.740.17.  
Total 3.279.98 pesetas.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bernard y Comp.ª)

AL CIERRE

Día 19 Día 20

MADRID	
4 por 100 interior fin de mes	68.95
4 por 100 interior contado	68.90
4 por 100 exterior contado	75.50
Acciones del Banco de España	490.00
4 por 100 amortizable, contado	76.00
Acciones de la Compañía de Tabacos	399.50
Monedas viejas	77.25
Nuevas	65.45
Aduanas	97.90
Obligaciones del Tesoro	102.95
Filipinas	81.15
CAMBIOS	
Francos á la vista	27.35
Libras	32.27
PARÍS	
4 por 100 exterior español	65.40
4 por 100 renta francesa	100.57
Cubas 85	304.00
Cubas 90	255.00
Portugueses, 3 por 100	24.20
Monanto	1134.00
4 por 100 turco	22.60
Goldmarks	20.00
Nortes F. C.	260.00
Alicantes	278.00

## ANUNCIO

En la Barbería de Sebastián López, situada en la plazuela de la Libertad, hace falta un Oficial.  
Para mas informes, dirigirse al mismo.

## VENTA DE CASA

Se vende la situada en las Afueras de Toro, núm. 1, con espaciosos corral, grandes cuartos y buenas comodidades. En la misma darán razón.

## ANUNCIO

Para una farmacia establecida en un pueblo de esta provincia, hace falta un Regente. En esta Redacción se darán noticias.

## MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Villan, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

## LA ESTAFETA

## REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales.  
Precio, 5 pesetas trimestre. Mañón, Tordesillas, 43.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

NO SE HA RECIBIDO

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 20.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Cebada a 28.  
Centeno a 32.  
Lentejas a 44.  
Muecas a 44.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 33.  
Garbanzos de 80 a 180 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.

De todo pan a 16  
De 3.ª a 15.50.  
De 2.ª a 15.  
De 1.ª a 12.50.  
De 5.ª a 7.50.  
Mouhillo y salvado a 6

## (POR CORREO)

### Valladolid 19.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 46 reales las 94 libras y a 45 1/2.  
En los graneros a 45 3/4 y 46.  
Centeno a 33.  
Cebada a 26.  
Avena a 15.57.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Hortizas de 1.ª a 17 reales.  
De 2.ª 14.75  
De 3.ª 13.75  
Y tercerilla a 9.14.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 16 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvadillo a 9.

### Zaora 19.

Trigo a 47 y 48 reales fanega.  
Centeno a 29 y 30  
Cebada a 31 y 32  
Algarrobas a 30 y 32.  
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.  
De 2.ª a 17.  
De 3.ª a 15.

### Ledesma 19.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Centeno de 30 a 31.  
Cebada de 26 a 27.  
Garbanzos de 90 a 140.

### Peñaranda 19.

Trigo a 46.  
Centeno a 31  
Cebada a 28  
Algarrobas a 33.

### Palencia 19.

Trigo de 48 y 44 reales las 92 libras.  
Cebada de 24 a 25.  
Centeno a 31.  
Avena a 18.

### Fuente de San Esteban 19.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.  
Barbilla a 39 y 40.  
Cebada a 28 y 29.  
Centeno a 28 y 29.  
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

### Avila 19.

Trigo de 46 rs. fanega.  
Centeno a 32

### Algarrobas a 32.

Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
Id. 1.ª p. a 16.50.  
Id. 2.ª p. a 14.

### Medina del Campo 19

Trigo a 45 1/4 reales fanega.  
Centeno a 31 1/2 y 32.  
Cebada a 28 y 29  
Algarrobas a 26 y 27.

### Ciudad-Rodrigo 19

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 29.

### Guiljuelo 19.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.  
Cebada a 29  
Centeno, a 31 y 32.

### Alba 19.

Trigo candeal a 45 reales fanega.  
Algarrobas a 31.

# PASATIEMPOS

## Solución al GEROGLIFICO COMPRIMIDO

de ayer:  
**GRANUJA**  
**CHARADA**

Color de «prima», «dos» no parece a la escarlatina; al ascensor de subir al altar «prima», «tres» llaman; si digo «dos», «tres», «6 cero», no es muy grande la distancia.  
Total, una gran ciudad que muchos recuerdos guarda.

# NOTA

Ante un juez.  
Según vos se vanagloria usted de robar relojes y portamonedas con incomparable habilidad.  
—Mejor que nadie. Sea dicho sin ofender a su señoría.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Existe el Flóido adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DI NEF y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una UVA expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

## AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compraventa Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PUÑO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.  
También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hommeler, Walther, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos.  
El sistema Roskopf, a pesetas 12.50.  
No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas.  
Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

## NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

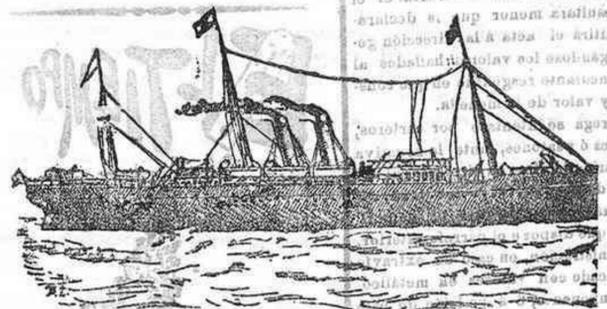
Junto al Corriño.

CHOCOLATES Y CAFE  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA Y TE  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general

## LOS SABANONES SE CURAN USANDO EL PIROXETHOL

Preparado por el DR. LA PUENTE —Practo del Frisco, UN.ª peseta.  
Se venden en la Farmacia del Dr. García Ruiz, Plaza Mayor número 36, Salamanca.

## LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

## SERVICIO PAPIO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

NILE.—El salido de Southampton el 23 de Diciembre, haciendo escala en los puertos de Cherbourg, San Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

## PARA SOUTHAMPTON

El paquete CLIDE es esperado en Lisboa el día 26 y en Vigo el día 27 de Diciembre. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Únicos agentes generales en el Norte de Portugal.

## W.M. & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21. OPORTO.

## NO MAS PALUDISMO

Reguar el tratamiento siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

## ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijo de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Puertas del Pan).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

## REGALO DEL "NOTICIERO SALMANTINO"

Habiendo hecho la empresa del NOTICIERO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj de marcha exacta, en caja de acero oxidado (a 200) para señora ó caballero, con iniciales, cada a y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar a dicho señor don Carlos Coppel Puencarral, 25, un artículo, este anuncio y 27 50 p. setas



en libranza del giro mútuo y sellos, y ó lo remitirá a vuelta de correo perfectamente embalado, y franco de porte, a la persona y punto que se lo indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados a qui en los pide.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Puencarral, 25, que no debe confundirse con otros, que existen muy próximos a ellos.

No equivocar la dirección.

## CARLOS COPPELI

CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 25, MADRID

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-MORCILLA.

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premia por sus muchas Exposiciones ha concurrido. De venta en todas Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTEA NÚM. 25.—MADRID

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-MORCILLA  
Este artículo en tamaños de bolsillo de los más finísimos, con incrustaciones de esmaltes, tenaz y dulces variadas.  
De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTEA NÚM. 25.—MADRID

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

La solución es más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia e fermodates mentales e rias, raquismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Gujuelo.